

2380

6

85311

Quito, 2019-12-08

Señora
Fany Ximena Salvador Cisneros
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CODIMCA S.A. Tenedora de Acciones Holding**, reunida el día de hoy, 08 de diciembre de 2019, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, le reemplazará el Gerente General, conforme lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ab. Dennis Fletcher L.
Secretario Ad-Hoc.

F.C.: 16. V. 1989
F.I.: 29. VIII. 1989
Notaría: Vigésimo Segunda del Cantón Quito
Fecha Modificación Estatuto y cambio de denominación 25.IX.2012 / 4030.
F.I. 03.XII.2012
Notaría: Trigésimo Primera del Cantón Quito

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "CODIMCA S.A. Tenedora de Acciones Holding". Quito, 08 de diciembre de 2019.


Fany Ximena Salvador Cisneros
C.I. 170152986-7